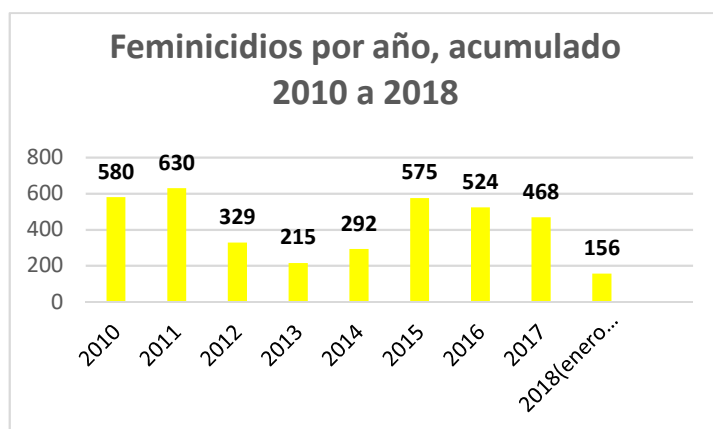




156 feminicidios de enero a abril de 2018, es decir, una cada 18 horas

La Policía Nacional Civil, e Instituto de Medicina Legal, IML, contabilizaron 156 feminicidios, de enero a abril del 2018, es decir, una cada 18 horas. El arma de fuego es la principal arma utilizada en estos asesinatos, según datos del IML

Según datos registrados en el Observatorio de Seguridad Ciudadana en años anteriores, de 2010 a abril de 2018, se han cometido 3,769 feminicidios, esto es un promedio de 418 por año.



Feminicidios 2018	
Mes/año	2018
Enero	24
Febrero	50
Marzo	40
Abil	42
Total	156
Fuente: PNC, IML	

Lugar de ocurrencia

Según datos del Instituto de Medicina Legal, (enero-febrero 2018) el lugar donde fueron encontrados los cuerpos con mayor frecuencia fueron: casa propia, vía pública, la calle y casa conocida.

Hay cinco departamentos: San Salvador, Sonsonate, San Miguel, Santa Ana y La Libertad, que por cantidad siempre tienen más casos, sin embargo, por tasa poblacional las cifras pueden variar.

Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC, e Instituto de Medicina Legal,
para el Observatorio de Seguridad Ciudadana.